

## INFORMATIVO LEGAL

Miraflores, 19 de setiembre de 2022

Las normas más relevantes que han sido publicadas del 17 al 19 de setiembre de 2022 en el Diario Oficial “El Peruano” son las siguientes:

- El 17 de setiembre se publicó la Resolución Ministerial N° 725-2022/MINSA, norma que modifica la Directiva Sanitaria N° 137-MINSA/DGIESP-2021, Directiva Sanitaria para la vacunación contra el COVID-19.

A través de esta modificación, se establece como objetivo para la vacunación contra el COVID-19, a la población a partir de los 6 meses de edad a más, que reside en el territorio peruano.

\*\*\*

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico [estudio@eja.com.pe](mailto:estudio@eja.com.pe).

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avendaño-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.